AÑO II — DOMINGO 8 DE JULIO DE 1900 — NÚM 458

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de función desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

DE DOMINGO Á DOMINGO

El remate de las ferias.—Los esfuerzos de Valentín y los sombreros de las señoras.—La protesta de los bajos.—Los cambios del tiempo.

El domingo último, primero de los siete días que han de proporcionarme necesariamente asunto para esta crónica semanal, ofrece una nota simpática, que no puede pasar desapercibida para mi pluma pecadora, aun cuando resulte el recuerdo un poco trasnochado.

Me refiero al reparto hecho entre los pobres de la ciudad, de las mil pesetas, producto de la rifa del artístico jarrón que adornaba la carroza construída por el elemento militar, para el festival celebrado en las últimas ferias.

Por el kiosco de la plaza, sitio destinado para la distribución de las limosnas, desfilaron las clases más necesitadas de la población, oyéndose en aquel templete, desde donde lanza al viento deliciosas armonías la banda que Urízar dirige, un hermoso coro de alabanzas entonado en loor de los que, rindiendo culto al arte, encontraron un motivo para ejercer la caridad, que es siempre el más digno coronamiento de toda empresa humana.

Llego un poco tarde para unir mi aplauso á los que han escuchado los organizadores de aquella rifa benéfica, pero no quiero omitir en esta crónica nota tan agradable y simpática, consignando á la vez que sus buenos resultados correspondieron, por la parte activa que tomó en la organización, al distinguido capitán de Artillería D. Francisco de la Paz, á quien desde el domingo llamarán seguramente los pobres de Segovia D. Francisco de la Paz... y Caridad.

Los titánicos esfuerzos realizados por Valentín García para romper el hielo de la indiferencia entre el público, han obtenido el éxito que merecían y á él han contribuído de un modo eficaz la novedad del cartel y el esmero con que se han representado en el teatro Miñón las obras que han logrado triunfos más ruidosos en los teatros de la Corte.

No hay que darlo vueltas; en Segovia, el enemigo mayor del espectáculo escénico es la falta de costumbre de concurrir al teatro, y de aquí el que nada consigan el aliciente de los estrenos y el cuidado en la interpretación de las obras, cuando la pícara costumbre y el género de vida que en Segovia hacemos, nos llevan al olvido de que existen en el mundo bambalinas y bastidores, y de que hay sitios, distintos del café y del paseo, donde también pueden entretenerse muy agradablemente las primeras horas de la noche.

Después de nueve ó diez meses de estar cerrado el teatro, conseguir como Valentín García ha conseguido, no sin gustar las amarguras de algunas noches de indiferencia, que el público entre por el aro, y *haga costumbre*, es uno de los mayores triunfos de nuestro paisano, que ya estaba en camino de entregarse al más espantoso desaliento.

Aun no hace muchas noches, despues de presenciar la delicada labor artística de Sofía Romero, para la que es el escenario manantial inagotable de triunfos, me decía Valentín, mientras se embadurnaba el físico para caracterizar uno de los papeles que tan magistralmente desempeña: —¡Y nuestros paisanos sin venir! ¿Qué más puedo hacer para atraerlos?

Efectivamente, después de los esfuerzos de Valentín García, solo la Guardia civil, fusil en mano, obligando á los indiferentes, hubiera conseguido que se animara el Teatro Miñón, lo que al fin se ha logrado sin la intervención de la benemérita y gracias á los prodigiosos atractivos del arte.

Ahora solo falta que las señoras, desterrando de una pícara costumbre, de la que reniego con todos los repetos que se merece el bello sexo, renuncien á los laberínticos sombreros que nos impiden ver la escena y nos ponen ¡ay! en el duro trance de odiar á cuantos se dedican á la venta de cintas, plumas y toda clase de frutas y flores artificiales.

El jueves quise ver *La Guardia amarilla* y la fatalidad puso delante de mis ojos un hermoso frutero con guindas, albaricoques, plumas de todos los colores y una colección de lazos desesperante.

¿No podría Valentín, que es *bajo* por partida doble, en obsequio de mi compañero de redacción y de estatura D. Angel Arce y en el mío conseguir que desaparecieran aquellos artefactos de las cabezas de las señoras?

Porque yo, claro es que disfruto localidad gratuita ¡pero miren ustedes que si tuviera que dar dinero por entrar en el teatro y después se encontraran mis ojos con un escaparate del ramo de sedas y encajes, sería caso de acudir al revolver ó á la morfina!

Despues de cuatro días que nada han tenido que envidiar á los desapacibles de Noviembre, hemos vuelto al calor propio de la estación, dando una prueba más de resistencia, puesto que soportamos impasibles los más bruscos cambios de temperatura.

Y no sería estraño que cuando este número llegue á manos de los lectores tengamos otra vez que acudir á los abrigos, presenciando el original espectáculo de ver por esas calles á los hochateros envueltos en sus capas y á las señoras con el abanico en la mano y el manguito pendiente del cuello.

Segovia, también por la rutinaria costumbre de que hablábamos antes, tiene *tendencias irresistibles al invierno* y con mucha razón dice un distinguido funcionario de esta Capital, que los segovianos no tenemos mas que dos estaciones; la de invierno y la del ferrocarril.

JOSÉ RODAO

Fugaces.

Eolo, con permiso de Neptuno, ha desatado nuevamente los pellejos de los vientos separatistas, y ayer cayeron sobre Palacio en forma de mensaje conducido por Josefhes y Frederiches, nombres altisonantes que parecen arrancados de la Sagrada Biblia, para adornar á los embajadores.

Siete son los firmantes del mensaje, que representan las siete virtudes catalanas en contraposición de los siete pecados capitales que poseemos los castellanos, y siete las pretensiones que hacen, á pretensión por barba.

Uso oficial de la lengua catalana.
Instituciones jurídicas catalanas.
Transformación de las que sometidas al crisol, no sean catalanas.
Administración de justicia, con jueces catalanes.
Empleados públicos, catalanes.
Administración de la Hacienda por catalanes.
Organismos representativos, catalanes.
—Y un jamon con chorreras.—

Esta gente, tonta de capirote, se dejan lo mejor en el tintero, y yo que soy de mío caritativo, voy á completarles el programa.

Consejo de ministros catalán.
Cortes españolas, catalanas.
Libre introducción de cereales para Cataluña.
Arancel prohibitivo para los géneros extranjeros.

Y el tributo de las cien doncellas, ampliado.

Paréceme á mí, que esto sería ponerse en el justo medio: lo demás, son buñuelos de viento.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 7.

A pesar de cuanto se venía diciendo de crisis despues de haber arrostrado el gobierno las censuras de las oposiciones con motivo de la operación del empréstito, á todos parecía que la política seguiría en calma todo el verano.

Ha sido pues una sorpresa la retirada del señor Villaverde cuando había terminado los trabajos más importantes de su ministerio y se disponía á desarrollar su obra tan debatida en el parlamento.

La sorpresa ha sido grande y hay quien busca en tal dimisión otros motivos que el deseo de descansar.

No se tardará mucho en saberse la verdadera causa de tan inesperada crisis.

⁂

Según informes de «El Economista», las negociaciones sobre novación del contrato con la Tabacalera quedarán aplazadas hasta Octubre. Funda tal presunción en la conveniencia de conocer el resultado del aumento de precios realizado en las tarifas hace tres meses, para tenerlo en cuenta en el nuevo contrato, porque pudiera ser que la experiencia aconsejara la vuelta á las antiguas tarifas de expendición.

Se consume—dice—el mismo tabaco que antes, y la recaudación está en baja porque bastantes aficionados al tabaco se han acostumbrado á fumar clases inferiores.

Probablemente el martes, antes de salir S. M. para San Sebastián, firmará una combinación de gobernadores, la mayor parte de ella referente á permutas.

No es exacto que permuten los gobernadores de Bilbao y Valladolid.

Esto último continuará en el puesto que hoy desempeña.

⁂

Han continuado hoy sin novedad los embargos en Zaragoza, siendo uno de los que han sido objeto de esta diligencia, el individuo del Directorio Sr. Paraiso.

Con el caracter de irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Madrid, Sr. Liniers.

El motivo según dicen en los centros oficiales, es por hallarse el Sr. Liniers necesitado de descanso.

Se indica para reemplazar al Sr. Liniers al señor marqués de Portargo, que se encuentra en Biarritz.

⁂

En el ministerio de Instrucción pública han comenzado los trabajos para la confección de los presupuestos de aquel Departamento.

El señor Silvela, en su despacho de hoy con la Reina, no ha puesto, según se ha servido manifestarnos, ningún decreto á la firma.

Confirmó que la alcaldía de Madrid se ha ofrecido al señor Osma, pero que no había aún recibido contestación de este señor.

Los generales Bascarán y Montes Sierra, han cumplimentado hoy á S. M.

⁂

La prensa acoge con poca simpatía el mensaje que los catalanistas pusieron ayer en manos de la Reina.

Y el Gobierno, por su parte, dice que nada tiene que resolver, pues en lo que afecta á los servicios administrativos se pretende una reforma radical y peligrosa; y en el levantamiento de la suspensión de las garantías, cuya petición se hace concretamente para la provincia de Barcelona, no cree que ha llegado el momento para restablecer la normalidad legal.

⁂

En el ministerio de Estado continúan sin recibir noticias concretas acerca de lo que ocurre en Pekín.

Por este motivo ignoran también cuál sea la suerte de nuestros compatriotas en aquel vasto territorio.

Dícese que el marqués de Aguilar de Campóo ha telegrafiado á distintos puntos solicitando informes autorizados, y que aún sigue esperándolos.

Lo único que sabe es que la situación de China se agrava por momentos y que reina allí una verdadera anarquía.

⁂

El gobierno no ha decidido aún nada respecto á la provisión de la alcaldía de Madrid, porque al señor Osma, á quien se le había ofrecido ayer el cargo por telégrafo, no se hallaba, como se creía, en París, sino que había salido para Londres.

Es probable que esta misma noche llegue á la Presidencia la contestación que dé el señor Osma.

Ahora parece que lo que más disgustos está proporcionando al señor Silvela, es la probable sustitución del señor Liniers en el Gobierno civil.

El señor Linier se opone resueltamente á que le sustituya el marqués de Portago, y como el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación tienen hechos ciertos ofrecimientos, el señor Silvela, para no dejar á nadie disgustado, telegrafió ayer al marqués de Portago, á Biarritz, donde se encuentra, ofreciéndole la subsecretaría de la Presidencia del Consejo, que parece no fué aceptada.

En vista de ello, se indica para el Gobierno civil de Madrid al actual subsecretario de la Gobernación señor Hernández, y así se facilita que pase á este cargo el señor Aparicio, que hoy desempeña la subsecretaría de Hacienda.

Relacionado con estos nombramientos está también el de alcalde de Madrid.

⁂

Los valores se han presentado todos hoy con alza importante.

Los francos á 25'50.

EN EL TRANSVAAL

Telegrafían de Lorenzo Marques con fecha de ayer, que los boers han obtenido una victoria, arrojando á los ingleses de la ciudad de Utrech y ocupando después dicha plaza.

El general Roberts telegrafía que el general Paget ha rechazado á los boers establecidos en Plaisirfontein.

El ferrocarril de Heidelberg ha sido recompuesto, restableciéndose la comunicación entre Pretoria y el Natal.

El gobierno boer de Orange se ha establecido en Bethleem.

El presidente Kruger ha declarado á un corresponsal que los boers están decididos á recuperar Pretoria.

Un despacho de Mazeru anuncia que el día 4 hubo un encarnizado combate entre ingleses y boers, cerca de Frikburg cuya plaza intentan éstos recuperar.

Los periódicos de Capetown, según telegrafían los corresponsales del Cabo, dicen que el general boer Dew dispone de 12.000 hombres que están dispuestos á combatir hasta el último trance con la mayor energía.

El corresponsal del «Daily Mai» en Lorenzo Marquez telegrafía que Lindemburgo está bien aprovisionado.

Añade que los boers que defienden dicha posición emplazan cañones en los kopjes que dominan el ferrocarril entre Nelspruit y Novigedatch.

EN CHINA

Continúan siendo muy pesimistas las impresiones sobre la situación de China.

Según los telegramas recibidos esta madrugada, nada se sabía de una manera cierta de los extranjeros encerrados en Pekín, aunque se hacen los más tristes augurios sobre su suerte, así como la de los muchos cristianos indígenas que se hallan en aquella capital.

«The Daily Telegraph» inserta un telegrama de Canton, diciendo que toda la colonia francesa de Tung-Chau ha huído de dicho territorio.

El general Tinguocang ha declarado que marchan sobre Pekín 10.000 soldados mahometanos procedentes del Sudoeste.

Un despacho de Shanghai, fecha 5, publicado por los periódicos de Londres, dice que las tropas chinas asesinaron en Pekín más de 5.000 individuos indígenas.

Los chinos llegados á Tehi-Nan-Fu describen á Pekín como un infierno.

Dicen pue las calles de la ciudad están convertidas en verdaderos ríos de sangre.

De Ta-Ku telegrafían que han llegado á aquel puerto 2.200 hombres del ejército japonés; 800 de ellos han salido inmediatamente para Tien-Tsin.

—Las fuerzas que Alemania envía inmediatamente á China en infantería, caballería y artillería, pasan de 10.000 hombres.

Otra expedición saldrá en breve para el Celeste Imperio.

Se cree que el parlamento alemán va á ser convocado inmediatamente para votar los créditos necesarios para la guerra de China.

Varios periódicos consideran que existe de hecho el estado de guerra con China, aunque no se hayan dado sus pasaportes á los representantes del Celeste Imperio cerca de las potencias.

Despachos recibidos directamente de Shanghai persisten en anunciar horrorosas matanzas de europeos y cristianos indígenas en Pekín.

En igual sentido vienen los despachos de Alemania, Bélgica y Francia con referencia á las noticias recibidas de China, en las capitales de dichos países.

Todo da lugar, pues, á pensar, que á la hora presente no quede con vida ni un sólo europeo de los que no habían podido salir de la capital del Celeste Imperio.

De Berlín comunican que el emperador Guillermo ha telegrafiado al almirante alemán en Taku, que haga saber á los virreyes y gobernadores de las provincias chinas, donde reviste mayor gravedad la insurrección, que mandará entregar mil taels de su particular peculio, á quien quiera que salve á un extranjero, sin distinción de nacionalidad, de los que en Pekín se hallan encerrados y en peligro de muerte.

Los periódicos gubernamentales «Times» y «Standard» muéstranse regocijados por las declaraciones del subsecretario de Negocios Extranjeros, Mr. Brodrick en la Cámara de los Comunes, respecto al envío de tropas del Japón á China, con anuencia de Inglaterra y sin protesta de ninguna potencia.

Consideran dichos periódicos estas declaraciones como una prueba de que las potencias no se oponen ya á que el Japón envíe sus tropas á China como vanguardia de un gran ejército europeo-americano.

Los telegramas de Shanghai anuncian que los chinos marchan sobre Tien Tsin.

Del mismo punto telegrafía el corresponsal del «Daily Mail» que en Tien Tsin faltan los víveres, siendo por esta causa probable la evacuación de la plaza antes de que lleguen á atacarla los chinos.

De Che Fou telegrafían al «Daily Express» que allí se da como segura la noticia de que 3.000 rusos, que el día 11 de Junio salieron de Tien Tsin para Pekin en socorro de los europeos, han sido copados y pasados á cuchillo por 30.000 chinos, que se encuentran actualmente en Lofa esperando refuerzos para atacar vigorosamente la plaza de Tien Tsin.

CAVOUR

LAS COMISIONES OFICIALES

La «Gaceta» del miércoles publica la Real orden del Ministerio de Agricutura, encaminada á prevenir contra las inundaciones á las provincias de Levante, víctimas costantes de las crecidas que las tormentas determinan en sus ríos.

No podemos precisar en estos momentos el número de disposiciones análogas que á raiz de cada catástrofe se han dictado por los diversos gobiernos que la suerte fatal nos ha deparado; pero sí podemos asegurar que, á pesar de las cuantiosas cantidades recaudadas con tan humanitario fin, los desastres se repiten periódicamente, y las comisiones encargadas de evitarlos ó de aminorar sus efectos, se suceden unas á otras en la eterna tarea de efectuar los estudios precisos para realizar las obras que han de evitar en lo posible los efectos de las inundaciones.

Seguramente que si solo por virtud del nombramiento de comisiones oficiales pudieran remediarse todas las lagunas de nuestra caduca administración y todos los graves males originados al país por la imprevisión característica de sus hombres de gobierno, seríamos la nación ejemplar por sus vastas instituciones, sus acabadas obras y sus leyes ejemplares.

Con el número de comisiones que el más parco de nuestros ministerios nombra durante su efímera vida, había personal sobrado para transformar por completo el antiguo continente, y ¡caso singular! este país de incalculables comisiones dedicadas al estudio de todo género de cuestiones, no logra jamás ver, no ya realizado el fin práctico á que obedeciera la creación de una sola de dichas comisiones, sino que ni aún el dictámen, resultado de sus prolijos estudios.

Y cuanto más estériles resultan, con más decidido empeño se crean; no siendo estraño el caso de comisiones que han visto desaparecer á impulsos de la muerte uno á uno, todos sus individuos en la larga sucesión del tiempo transcurrido, sin que haya quedado la menor noticia de que llegaran á reunirse una sola vez sus individuos.

Sólo así se comprende que el lamentable espectáculo de las inundaciones de Levante se reproduzca con la misma intensidad ante los aterrados ojos de las generaciones sucesivas, y en más de media España la tierra está de hierbas, de matas y de árboles.

Y á pesar de existir un cuerpo de ingenieros de montes que por el sólo efecto de la plantación de arbolado, pudiera ir preparando lentamente, pero preparando al fin, no ya sólo el aumento de nuestra riqueza forestal, tan empobrecida, sino lo que es más importante, la seguridad de las vidas y de las haciendas de nuestros desdichados convecinos, sin perjuicio, es claro, de las obras de protección que con tanta urgencia demandan provincias tan amenazadas como la de Murcia; es lo cierto que nada hacemos, ó hacemos muy poco, siendo lo primero, lo esencial, como en otras ocasiones hemos manifestado, y no hace mucho á propósito de una «Cartilla forestal» publicada por dos distinguidos ingenieros de montes, para inculcar en el pueblo, en las aldeas, sobre todo, la idea salvadora del respeto, del cariño, del amor al arbolado que regula las lluvias, que las absorbe y evita su desbordamiento, y que las devuelve lentamente como una esponja, haciendo desaparecer el triste y desconsolador espectáculo de poblaciones rodeadas de áridos descampados.

Sucede con las comisiones oficiales lo mismo que con los ministros que las nombran. Dedican su tiempo al estudio y, es claro, antes que logre aprender algo, ha terminado su vida oficial. Que nuestros hombres públicos están constantemente dedicados al estudio, es innegable; que nada práctico logran realizar, es también evidente.

Esperen, pues, tranquilos los vecinos de Albox y Garrucho: ya se ha nombrado una comisión encargada de estudiar el remedio á sus seculares desastres.

Ya tenemos comisión para rato.

CULTOS EN SEPÚLVEDA

Es un espectáculo harto consolador para el corazón cristiano en estos tiempos de indiferencia religiosa, ver cómo se propaga la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, cuyo reinado prometió el amante Salvador al venerable P. Hoyos en ocasión solemnísima, y á cuya devoción están vinculadas extraordinarias gracias, según promesas hechas también por el mismo Corazón Deífico á su apasionada amante la Beata Margarita de Alacoque.

De esta verdad pueden dar testimonio cuantos han presenciado los cultos que la nunca desmentida piedad de la Villa de Sepúlveda, ha tributado este año al Sagrado Corazón de Jesús. Después de la solemne novena y de la Comunión anunciada para el día de la fiesta, en la que recibieron el pan de los ángeles todos los asociados, distribuídos en quince coros, tuvo lugar la fiesta principal el día primero del presente mes, fiesta que dejó gratos recuerdos en el alma por las dulces emociones que hubo de experimentar, y que en nada se parecen á las que proporciona esta vida de dolor y de quebranto. La función de la mañana fué solemnísima, como en las más grandes festividades, que suele celebrar esta Villa, ejecutándose por una escogida orquesta la notable misa de Calahorra y ocupando la Cátedra Sagrada, el ilustrado párroco de San Martín de Segovia, Dr. D. Eugenio Sanz, quien con la arrebatadora elocuencia que le distingue y en períodos llenos de fervor y unción verdaderamente evangélicos, demostró la santidad y necesidad del culto al Corazón amantísimo de Jesús, recomendándole como medio necesario en estos últimos tiempos para curar las llagas de esta degenerada sociedad.

Por la tarde fué conducida procesionalmente la imágen del Corazón de Jesús al Santuario de Nuestra Señora de la Peña, especial Patrona de esta Villa, y era de admirar el religioso silencio, la profunda devoción con que dos largas y bien formadas filas de señoras asociadas, vela en mano y ostentando en su pecho el Santo escapulario, iban hablando á su pueblo de los inefables tesoros que encierra el corazón de Jesús, y de los bienes sin cuento que están reservados á los que le consagran el amor puro y tierno de sus corazones. Tal era su recogimiento y compostura, que bien pudieran desearse para otras muchas procesiones que suelen celebrarse con más aparato, pero con menos devoción.

Una vez en el templo de la Peña se cantó solemnísima Salve á la que es para los sepulvedanos el imán de sus cariños, regresando la procesión con el mismo orden y por el mismo camino para dar término á una fiesta, que ha superado las más risueñas esperanzas. Satisfecho puede estar nuestro dignísimo é ilustrado Párroco, D. Eugenio la Orden y Chaves al ver que no son estériles su actividad y su celo en propagar tan provechosa devoción, llamada á regenerar al mundo, si el mundo en sus postrimerías no se niega á recibir las sublimes enseñanzas de celestial doctrina que le da el divino corazón.

Quiera el Señor que el último año de este siglo sea el preludio de otro más venturoso por el reinado del Corazón de Jesús en el corazón de todos los hombres *in vinculo pacis.*

J. N.

Toribio García

Anteanoche presentó en el Ayuntamiento el pensionado por el mismo, Toribio García, una magnífica estátua de Baco, modelada en yeso, cuya figura que se exhibirá hoy en el escaparate del establecimiento de D. Luis Diaz, podrán admirar los Segovianos.

La obra está dedicada al Excmo. Ayuntamiento, el cual acordó en la sesión última subvencionar al Sr. García con 500 pesetas, hasta que se determine cantidad fija en los nuevos presupuestos.

Toribio García irá á la Exposición de París con los obreros segovianos, para ampliar sus estudios y tomar apuntes de las principalés obras escultóricas que se encierran en los museos de París en los cuales se conservan soberbias esculturas de los principales autores.

La figura regalada al Ayuntamiento por Toribio García, representa la estatua de Baco, como hemos dicho y tiene una altura de 85 centímetros.

Dicha figura está apoyada sobre un Sátiro perfectamente acabado y de esquisita modelación.

Nosotros enviamos á Toribio García, nuestra felicitación esperando que no ha de cejar en el camino del arte que ha emprendido y en el cual tantos triunfos puede conseguir.

DE CAMPO

Anteayer obsequiaron con una gira á los Diputados y al personal de las oficinas de la Diputación, los Sres. D. Fernando Carral, Depositario de fondos provinciales; D. Aurelio Ramírez, Director de Carreteras y D. Juan Catáneo, Cajero de primera Enseñanza, quienes han sido recientemente nombrados para esos cargos.

La fiesta resultó en extremo agradable y el almuerzo, expléndido y suculento, hizo honor á la fonda *La Burgalesa*, encargada de servirle.

Entre los invitados figuraban el Alcalde Sr. Ramírez, y, tanto por éste, como por los Diputados allí presentes por el Secretario señor Cáceres, y por el oficial de la Diputación Sr. Rodao, se pronunciaron oportunos brindis todos consagrados á los anfitriones.

El Sr. D. Antonio Candamo, que como Diputado de más edad y en ausencias del presidente de la Diputación, hace sus veces, consagró también algunas frases de elogio á los Sres. Carral, Ramírez y Catáneo y obsequió con *Champagne* á todos los concurrentes.

Igualmente los Sres. Ramírez (D. Jose) y Cáceres, repartieron riquísimos habanos.

El acreditado fotógrafo Sr. Montes, obtuvo algunas instantáneas del pintoresco grupo, que formaban los allí reunidos.

Ayer se repitió la fiesta en la hermosa huerta del Parral, costeando el almuerzo el secretario Sr. Cáceres; el contador de fondos provinciales, Sr. Rosillo y el cajero dimisionario de Instrucción pública, D. Antonio Hernández, queriendo ofrecer ese obsequio y el asueto de un día de oficina al personal subalterno; como descanso al mucho trabajo que le ha proporcionado durante tres meses la rectificación del Censo y las operaciones de quintas.

Mucho sentimos que la falta de tiempo y de espacio, nos impidan reseñar con mayor lujo de detalles esas giras, con las que de un modo tan expléndido obsequiaron sus organizadores á sus jefes y compañeros de oficina en la Corporación provincial.

LIBROS DE TEXTO
Y
REFORMA DE LAS ESCUELAS NORMALES

La parte dispositiva del decoeto sobre cuestionario y libros de texto, es como sigue:

Artículo primero. El gobierno encomendará a Consejo de Instrucción Pública que determine por medio de un cuestionario general el fin, caracter y extensión de cada asignatura de las incluidas en el plan de estudios, á fin de que no se desnaturalice su exposición en la cátedra ó el libro de texto y no resulte en su consecuencia duplicada una enseñanza ú omitida la que el legislador ha querido establecer.

Artículo segundo. El profesor ó profesores desenvolverán el contenido de la asignatura y redactarán el programa con plena libertad en cuanto al plan, método y doctrina, pero siempre con sujección al cuestionario general redactado por el Consejo de Instrucción Pública.

Art. tercero. El libro de texto que señale el profesor deberá estar previamente aprobado, desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, por el Consejo de Instrucción Pública ó por la junta de profesores del establecimiento ó facultad en que se estudie la asignatura. Si se formulara, no obstante, alguna reclamación de oficio ó por particular sobre el precio del libro de texto, su extensión ó condiciones didácticas, la expresada junta de profesores resolverá si es excesivo el precio y si debe retirarse de los cuadros de enseñanza. La votación en todo caso será nominal y pública y se insertará individualmente en la «Gaceta de Madrid». Contra la resolución se podrá recurrir ante el consejo universitario y después y en última instancia ante el Consejo de Instrucción Pública.

Art. carto. Los programas habrán de ser todos

los cursos igualmente aprobados por la junta de profesores.

Art. quinto. La adquisición del libro de texto que el profesor señale no será obligatoria para los alumnos, los cuales podrán prescindir de aquél siempre que en otra forma ó por otros medios logren adquirir los conocimientos que constituyen la asignatura.

El decreto reorganizando las escuelas normales y la inspección de primera enseñanza dispone que los estudios se harán en dos cursos y comprenderán las siguientes materias: religión, pedagogía, derecho y legislación escolar, lengua castellana, geografía é historia, aritmética y geometría, física y química é historia natural y dibujo.

En las de maestras se añade la de labores.

El grado superior comprenderá también francés y música.

El curso se dividirá en dos secciones, de letras y de ciencias.

Los profesores de todos los grados deberán desarrollar sus programas en orden cíclico.

En el profesorado de las escuelas normales se ingresará por oposición y se ascenderá por concurso.

Se prohibe el nombramiento de profesores interinos provisionales ó auxiliares.

Los directores serán nombrados por el ministro de entre los profesores de la escuela.

Para el ingreso en las escuelas normales regirán las prescripciones de la real orden de 12 de Junio de 1896.

Con estas modificaciones, los plazos para la edad serán, respectivamente, de 16, 18, 20 y 21 años. Para los exámenes de fin de curso cada profesor presentará á la secretaría de la escuela una lista certificada de los alumnos que han aprovechado lo bastante para ser aprobados.

Los no incluidos quedarán para Septiembre.

Los alumnos libres serán examinados con sujeción á un programa que se hará público con seis meses de antelación.

Los exámenes de reválida continuarán verificándose como actualmente.

Las calificaciones que se den en los exámenes serán las de sobresaliente, aprobado y no aprobado.

Las plazas de inspectores provinciales que vacaren en adelante, se proveerán siempre por oposición entre los maestros normales que hayen desempeñado en propiedad una escuela pública.

Las oposiciones se anunciaran con cincuenta dias de anticipación.

Un reglamento especial estatuirá la organización y régimen de la inspección de primera enseñanza.

NOTICIAS

El martes por la noche llegará á San Ildefonso S. A. R. la Infanta Doña Isabel, preparándola aquel vecindario un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Hoy, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

La bandera de la libertad, paso doble, Blon.
Mazurka, Climens.
Fados, Visconti, Lisbonente; Climens.
La housarde, walses, Ganne.

SEGUNDA PARTE

El cincuentenario, paso doble, Homzak.
Le premier val, mazurka; Auroray.
Marboroug, fantasía de flauta; Meurgey.
Fita, walses; H. J. Parés.

Ayer por la tarde en la parroquia de San Millán se celebró el matrimonio de los jóvenes María Cruz Callejo, con José Morcillo.

Un herido

A las cuatro de la tarde de ayer se presentó en la Casa de Socorro acompañado de un agente de orden público y de un compañero, el mozo suplementario de esta Estación del ferrocarril, Julián Martínez, de 40 años, que fué cogido entre dos vagones, causándole heridas contusas en la palma y dorso de la mano derecha, con herida y desgarramiento de la piel.

Después de curado por el médico de guardia D. Mariano Ruiz, pasó al Hospital.

Procedentes de la Corte ayer pasaron por esta Capital con dirección á San Ildefonso las familias de los señores de Alcazar, Mata, Corral, Marqués de Cañada Honda, Olgueras y Dr. Travesedo.

EMULSION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Ha sido nombrado representante en Segovia, de la galería Fiscowich, el conocido tenedor de libros, D. Angel Soteras.

Ha salido para Madrid con motivo de hallarse en dicha capital su señora madre, la esposa del Secretario del Gobierno civil, D. Ricardo Luis Parreño.

Mucho celebraremos el restablecimiento de la enferma.

Se encuentran pasando una temporada al lado de sus amigos, los Sres. de Vega Arango (D. Manuel), la esposa del general de División D. Julio Fuentes, y sus hijos.

Incendio en un pinar

Según comunica la guardia civil del puesto de Navafría, el pasado día 2 y á eso de las doce de la mañana, se declaró un violento incendio en el pinar de la Comunidad de la Villa y tierra de Pedraza, en el sitio llamado «La Fruela», perteneciente á la jurisdicción de Aldealengua de Pedraza.

En el lugar del siniestro se presentó inmediatamente el sargento de la benemérita Lesmes Valans Arranz, acompañado de los guardias Manuel Camuña Martínez, Benito García Sanz y Dionisio Minguela Velasco, quienes en unión de los peones guardas del Estado, guardas de la Comunidad y vecinos de la ya citada villa, trabajando todos sin descanso hasta conseguir localizar el destructor elemento, cosa que consiguieron á las cuatro horas de iniciarse el mismo.

Este ha recorrido una superficie de 330 áreas próximamente, destruyendo 150 pinos y una pimpollada que contenía infinidad de pies de varias clases, calculando los daños en 1500 pesetas, según apreciación pericial.

De las gestiones practicadas en averiguación del origen del siniestro, deducese que éste debió ser casual.

De instrucción pública.

Ha tomado posesión de la escuela de Ochando, con caracter provisional, Doña Fe Oberran Bernal, cesando en el desempeño de igual cargo en Gomezserracín, de cuya escuela se ha encargado también provisionalmente, D. Dalmacio Peña Martín,

—De la escuela de Barahona se ha posesionado D. Luis Sanz; y de la de Pinilla Ambroz, don Paulino Triviño López.

—Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares pertenecientes á Pinilla Ambroz, Calabazas y Riaza (escuela de niños), formados para el actual semestre.

Se han recibido en el Gobierno civil las siguientes resoluciones del Rectorado central:

Concediendo á D.ª Juana Natividad de Diego González, auxiliar de la escuela de párvulos del arrabal de esta Ciudad, 45 días de licencia para que pueda atender á asuntos propios.

—Denegando á D. Pedro Badillo Rodrigo, maestro de la escuela de Sauquillo, la licencia de un año que solicitó para atender á la curación de enfermedades que padecen sus hijos, por no estar comprendida la causa que alega el Sr. Badillo, en el R. D. de 9 de Junio de 1899.

—Concediendo á D.ª María del Rosario León Fernández, maestra electa de la escuela mixta de Adrados, 15 días de prórroga, para que pueda tomar posesión de su cargo.

—Concediendo otra prórroga de 4 meses para que continúe la observación facultativa á que está sometida D.ª María del Pilar Muñoyerro Sardina, contándose dichos 4 meses desde 25 de Marzo último.

—Dispensando del defecto físico que padece con objeto de que pueda ejercer la enseñanza primaria á D. Julio Fernández y García, vecino de Madrid.

—También se han recibido los presupuestos ó inventarios escolares pertenecientes á los pueblos de Otones y Duruelo, informados para el actual semestre.

—Ha tomado posesión de la escuela incompleta de Duruelo, D. Mateo Casla Benito.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase en cuarta plana: *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Juzgado municipal

El día 6 se inscribieron, las defunciones de Eustoquio Tomé Lázaro, de 69 años (viudo); Eloy Costa Onrubia, de 33 (casado) y el niño Miguel Luengo Pastor, de 3 meses.

Ha sido destinado á la sección de obras públicas de esta provincia, el ayudante de ese ramo D. Rafael Luque y Martínez.

Al hacer la reseña de la sesión de anoche, dijimos equivocadamente (interrupción del Sr. Gadea á la Presidencia al tratarse del precio de los granos.) «Si es que hay *quien compre*» en lugar de decir... «*quien venda*.»

El día 4 tuvo la desgracia de ser despedida de la caballería que montaba, Doña Gabriela Navas, esposa del ilustrado maestro de Zamarramala, D. Fermín Gutiérrez, sufriendo la fractura de la pierna izquierda y la dislocación de la clavícula del hombro del mismo lado.

De todas veras, deseamos el más pronto y completo restablecimiento de la enferma.

Los despachos oficiales de Salamanca recibidos ayer mañana en Gobernación, dicen que en las primeras horas de la madrugada quedó totalmente extinguido el incendio de la catedral.

Quedaron completamente destruídas dos torres, pero afortunadamente pudo localizarse el fuego y no se propagó al interior del templo.

Un bombero resultó con una pierna fracturada á consecuencia de una caída.

TEATRO MIÑÓN

A fuer de buenos segovianos y entusiastas por todo lo que engrandece y anima á Segovia, escribimos estas líneas dominados por legítima satisfacción ante el espectáculo que presentó anoche el teatro.

Todas las butacas ocupadas, los palcos atestados de familias conocidísimas y hasta la cazuela de bote en bote.

El primer día de moda no ha podido dar más brillante resultado.

El público se anima y corresponde con su favor al entusiasmo y laboriosidad de la Compañía de Valentín García.

Casi toda la compañía está ya juzgada en estas pequeñas revistas, y por el público que aplande, pero hemos de hacer esta noche muy especial mención de Nina Martínez tan hermosa mujer como discreta artista, que posee la gracia por arrobas y baila como bailan los propios ángeles, si se dedicaran al arte coreográfico.

En «Colegio de señoritas» y en las guagiras de «La revoltosa» se hizo al público suyo.

Estellés que vale mucho y es muy modesto demostró anoche como se pueden lograr muchos aplausos, sin limitaciones, dejándose guiar por un buen sentido artístico y estudiando.

El «clou» de la noche fué «La Revoltosa», obra que había aquí muchos deseos de conocer y que fué muy celebrada.

Palpita en la citada producción el espíritu del pueblo de Madrid, chirigotero y alegre, guasón para encubrir sus sentimentalismos, las hondas conmociones de su alma grande y pasional.

Sofía Romero, á quien se oye con gusto, no fué todo lo aplaudida que mereció, y eso que hizo una Mari Pepa deliciosísima y primorosa.

Acaso es esto debido á que artista de corazón huye de efectismos finales y de los desplantes que arrancan aplausos, pero envilecen.

La empresa tiene el propósito de hacer días de moda los miércoles y sábados. Esto seguramente dará resultado, pues nosotros ya sabemos de muchas distinguidas familias que tienen pedidos palcos para esos días.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'30.—Idem fin de mes, 72'55.—Idem próximo, 79'00.—Exterior contado, 00'00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 91'50.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'30.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'40.—Banco de España, 505,00.—Tabacos, 416'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 91'50.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 26'50.—Libras, 00'00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Domingo V después de Pentecostés.—Santos Aquilo y Procopio, mártires; Auspicio y Quiliano, obispos, y Santa Isabel, Reina de Portugal.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble de segunda clase y color blanco.

En las Siervas de María á las las cinco de la tarde ejercicio de segundo domingo de mes.

En la Santísima Trinidad, á las siete y media, Misa y Comunión general para las archicofradías de la Santísima Trinidad, y por la tarde á la hora de costumbre, exposición de S. D. M., estación, rosario, trisagio cantado y reserva.

En el Convento de los Padres Carmelitas, sigue la solemne novena que anualmente consagran los Carmelitas y asociados de Nuestra Señora del Carmen.

En la Iglesia de Santa Eulalia á las diez de la mañana, misa sacramental y sermón, y por la tarde á las cinco y media el ejercicio de último día de novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y sermón á cargo de D. Mariano Cañas; coadjutor de la misma.

En San Gabriel y Hermanitas el ejercicio de todos los domingos.

En los Doctrinos, durante esta semana estará de manifiesto S. D. M. de siete á ocho de la tarde, rezándose durante la hora el ejercicio acostumbrado.

El martes 10 de los corrientes, terminan los trece martes que se vienen celebrando en honor de San Antonio en la Iglesia de su advocación.

Por la mañana, á las seis y media habrá misa rezada y comunión de los socios de la Pía-Unión; á las ocho otra misa cantada para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos á intercesión del Santo Paduano, y á las once de la misma mañana se dará á los pobres 400 libras de pan llamado de San Antonio.

TEATRO MIÑON

FUNCIONES PARA HOY
A las ocho y media.
COLEGIO DE SEÑORITAS
LA GUARDIA AMARILLA
LA REVOLTOSA
EL ULTIMO CHULO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 7 de Julio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° .... 681'79 mm.
Temperatura del aire .... 18'0
Id. máxima al sol del día anterior ...... 34'6
Id. id. á la sombra .... 24'6
Id. id. mínima noche última .... 10'5
Id. id. á cielo descubierto .... 9'3
Viento: dirección .... N. E.
Fuerza aproximada .... Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas ....
Estado del cielo .... Despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	2	533	500
Lanar	23	224	500
Terneras	6	223	500
Cabrío	8	69	500
Cerdos			

Mercados

Las notas recibidas de nuestros corresponsales especiales, referentes á los precios á que se cotizan los cereales, son como sigue:

Segovia

Continúan en calma las operaciones sobre trigo, del que no hay entradas, ni habrá ya hasta que se presente lo nuevo, más que algunas pequeñas partidas que hoy están en manos fuertes.

Se han vendido dos vagones á 43 reales, puesto en estación.

De los demás granos nada se hace tampoco.

Aún no se ha presentado cebada nueva.

Valladolid.

En los almacenes generales de Castilla, se ha cotizado el trigo á 41'50 á 41'75 reales las 94 libras y en los del Canal de 41'50 á 41'75.

En el mercado del Campillo, ha obtenido la cebada nueva el precio de 28 reales fanega y la vieja á 31.

Palencia

Trigo de 39 á 40 reales las 92 libras.
Centeno á 30 reales las 90.
Cebada á 20 reales fanega.
Avena á 16.

Medina del Campo 5.

Trigo á 42 y 42'50 reales fanega.
Centeno á 32 y 33.
Cebada á 28 y 30.
Algarrobas á 28.

Villada 5.

Precios al detall:
Trigo de 39 á 39'50 reales las 92 libras.
Centeno á 31 fanega.
Cebada á 26.

Calcúlase la compra de trigo en 1.000 fanegas.

Hay ofertas de 3.000 fanegas á 40 reales y se pagan á 39'50.

Se han vendido 800 fanegas.
Tendencia, al alza.
Tiempo, seco.

Zamora 5.

Trigo á 46 y 47 reales fanega.
Cebada á 34.
Centeno á 30 y 32.
Algarrobas á 26.
Harinas: de 1.ª 16 rs. arroba.
De 2.ª á 15.
Y de 3.ª á 13.

Melgar de Fernamental 5.

Entraron 150 fanegas de trigo, vendiéndose mocho á 38 reales fanega, centeno á 30, cebada á 26, avena á 17, yeros á 40, garbanzos á 140, lentejas á 50, alubias á 108.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba y de 2.ª á 14.
Patatas á 4'50 rs. arroba.
El mercado en baja.

Avila

En los almacenes del Puente, se cotiza el trigo de 41'50 á 42'50 reales fanega.
Centeno de 33'50 á 34.
Cebada de 35 á 36.
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.

ANUNCIOS